

**SEÑOR
JUEZ TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO EN ORALIDAD DE VALLEDUPAR CESAR
E.S.D**

**REF PROCESO EJECUTIVO DE SCOTIABANK COLPATRIA S.A CONTRA KATY LUZ
MENDOZA ZAPA
RAD 200013103003 2022 00222-00**

ORLANDO FERNANDEZ GUERRERO, en mi calidad de representante judicial de la parte demandante, en el proceso de la referencia, me permito presentar **LIQUIDACIÓN ACTUALIZADA DEL CREDITO** al 11 de septiembre del 2023, del crédito cobrado al demandado.

1 OBLIGACION	164110000137
<i>Saldo Capital</i>	\$ 181297837
<i>Intereses corrientes</i>	\$ 9.943.491
<i>Intereses de mora por 12 meses al 1.1%</i>	\$ 23.931.314

TOTAL, OBLIGACION

\$ 215.172.642

Solicito de igual forma a su despacho liquidar costas y agencias en derecho a favor de la parte demandante.

Del señor Juez, cordialmente,


Orlando Fernández Guerrero
Abogado

RE: EJECUTIVO RAD 200013103003 2022 00222-00 DEL 3CC LIQUIDACION DE CREDITO

Centro Servicios Judiciales Juzgado Civil Familia - Cesar - Valledupar
<csercfvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Lun 11/09/2023 11:05

Para:ORLANDO FERNANDEZ GUERRERO <radicacionesoficialofg@gmail.com>

Cordial saludo.

Le informo que su solicitud fue recibida satisfactoriamente y registrada en Justicia Siglo XXI; la misma será enviada prontamente al respectivo Juzgado para su trámite.

Atentamente,
Adriana Urbina

Centro de Servicios Judiciales Juzgados Civiles y Familia de Valledupar
Carrera 14 Calle 14 Piso 6 Oficina 601 Palacio de Justicia
Teléfono: 57 - 5800688 | Mail: csercfvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co

De: ORLANDO FERNANDEZ GUERRERO <radicacionesoficialofg@gmail.com>
Enviado: lunes, 11 de septiembre de 2023 9:59
Para: Centro Servicios Judiciales Juzgado Civil Familia - Cesar - Valledupar
<csercfvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co>; negociaciones abogaporti.co <negociaciones@abogaporti.co>;
kattymendoza687@gmail.com <kattymendoza687@gmail.com>; ABOGAPORTI SAS
<asistenteabogaporti@gmail.com>
Asunto: EJECUTIVO RAD 200013103003 2022 00222-00 DEL 3CC LIQUIDACION DE CREDITO

SEÑOR
JUEZ TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO EN ORALIDAD DE VALLEDUPAR CESAR
E.S.D

REF PROCESO EJECUTIVO DE SCOTIABANK COLPATRIA S.A CONTRA KATY LUZ MENDOZA ZAPA
RAD 200013103003 2022 00222-00

ORLANDO FERNANDEZ GUERRERO, en mi calidad de representante judicial de la parte demandante, en el proceso de la referencia, me permito presentar **LIQUIDACIÓN ACTUALIZADA DEL CREDITO** al 11 de septiembre del 2023, del crédito cobrado al demandado.

1 OBLIGACIÓN	164110000137
Saldo Capital	\$ 181297837
Intereses corrientes	\$ 9.943.491
Intereses de mora por 12 meses al 1.1%	\$ 23.931.314

TOTAL, OBLIGACIÓN **\$ 215.172.642**

Solicito de igual forma a su despacho liquidar costas y agencias en derecho a favor de la parte demandante.

Del señor Juez, cordialmente,

Orlando Fernández Guerrero

Abogado

Especialista en Derecho Probatorio

Este mensaje se dirige exclusivamente a su destinatario. Contiene información CONFIDENCIAL sometida a secreto profesional o cuya divulgación está prohibida por la ley. Si ha recibido este mensaje por error, debe saber que su lectura, copia y uso están prohibidos. Le rogamos que nos lo comunique inmediatamente por esta misma vía o por teléfono y proceda a su destrucción.